

ANT.: Decreto N° 1140 del
11.08.88.-

MAT.: Informa comienzo de fun-
ciones.

SANTIAGO, 26 AGO 1988

DE : ABOGADO PROCURADOR GENERAL

A : SEÑOR JEFE ADMINISTRATIVO MINISTERIO DEL INTERIOR

Informo a Ud., que con fecha 22 de Agosto de 1988, comenzó a desarrollar sus funciones el Sr. Osvaldo Romo Lafoy, en virtud del Decreto N° 1140 del 11 de Agosto de 1988, del Ministerio del Interior.

Lo anterior, aún cuando el señalado decreto no se encuentra totalmente tramitado; dada la urgencia de contar con los servicios del Sr. Romo en esta Oficina.

Saluda atentamente a Ud.,



AMEROSIO RODRIGUEZ QUIROS
Abogado Procurador General

ARQ/GVL/acm

Distribución:

- Señor Jefe Administrativo Ministerio del Interior
- Correlativo